



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO
Intersec. Jr. Félix Pasache y Aída García de Sotomayor
Teléf. 4209969 Anexo 17031

Bellavista 06 de Noviembre 2018

COMUNICADO

A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO, SE LES COMUNICA LO SIGUIENTE:

1.- A PARTIR DE LA FECHA DEBERÁN FORMAR PARA EL PROCESO DE INVENTARIO 2018, LA SUB-COMISIÓN DE INVENTARIO; Y SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO CON ATENCIÓN A CONTROL PATRIMONIAL

2.- EL PROCESO DE INVENTARIO DEL EJERCICIO 2018, DEBERÁ SER REALIZADO TOMANDO COMO BASE EL PRESENTADO EN EL EJERCICIO 2017, EL CUAL DEBERÁ SER REMITIDO VÍA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO (ATENCIÓN CONTROL PATRIMONIAL) MÁXIMO HASTA EL VIERNES 18 DE ENERO DEL 2019; CASO CONTRARIO SERÁ CONSIDERADO COMO OMISO A LA PRESENTACIÓN DEL MISMO Y REPORTADO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

3.- TODA ADQUISICIÓN (MUEBLES Y EQUIPOS) REALIZADA Y/O DONACIÓN RECIBIDA EN EL PRESENTE AÑO, DEBERÁ SER COMUNICADA A CONTROL PATRIMONIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS RESPECTIVOS CÓDIGOS PATRIMONIALES, ADJUNTADO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA; Y SER INCLUIDOS EN EL INVENTARIO 2018.

CUALQUIER PREGUNTA COMUNICARSE A LA DREC ANEXO 17031.

OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL



ADRIAN CHANG ZEGARRA
(e) Control Patrimonial